

11999

ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombra Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Geotécnica y cimientos» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) a los señores que se citan en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Geotécnica y cimientos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 8 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Celma Jiménez, José Joaquín, A44EC0402. 26 de agosto de 1952.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12000

ORDEN de 3 de mayo de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de Derecho canónico (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense a don Pedro Lombardía Díaz.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de Derecho canónico (1.ª) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense a don Pedro Lombardía Díaz (A01EC086), Catedrático de igual disciplina en situación de supernumerario, en la que cesará cuando se posesione de esta cátedra, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria que se le practique la correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12001

ORDEN de 3 de mayo de 1984 por la que se nombra a diversos Profesores Titulares de Universidad en expectativa de destino en las plazas que se indican, a tenor de la norma séptima número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984.

Ilmo. Sr.: La norma séptima número 2 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otros, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores Adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores Titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviese legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado;

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores Titulares en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden, a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

Universidad de Barcelona

Don Mariano Marzo Carpio, A44EC0292, a una plaza de «Estatigrafía y Geología Histórica» (Facultad de Ciencias).

Don Fernando José Colombo Piñol, A44EC5778, a una plaza de «Geología» (Facultad de Ciencias).

Don Santiago Roquer Soler, A44EC6353, a una plaza de «Geografía» (Filosofía y Letras).

Don José María Panareda Clopes, A44EC6350, a una plaza de «Geografía» (Filosofía y Letras).

Don Antonio Caparrós Benedicto, A44EC5997, a una plaza de «Historia de la Psicología» (Filosofía y Letras).

Universidad de Extremadura

Don Antonio José Campesino Fernández, A44EC6348, a una plaza de «Geografía» (Filosofía y Letras).

Universidad Complutense de Madrid

Don Jesús Leal Maldonado, A44EC5524, a una plaza de «Sociología» (Ciencias Políticas y Sociología).

Don Luis María Cazorla Prieto, A44EC6302, a una plaza de «Derecho Financiero y Tributario» (Derecho).

Doña Inés María Pinto Muñoz, A44EC6171, a una plaza de «Lengua Inglesa» (Filosofía y Letras).

Don José Delfín Villalain Blanco, A44EC6184, a una plaza de «Medicina Legal» (Medicina).

Universidad Autónoma de Madrid

Don Prócimo Adolfo Castilla Garrido, A44EC5873, a una plaza de «Econometría y Métodos Estadísticos» (Ciencias Económicas y Empresariales).

Doña Silvia Díaz Alabart, A44EC0413, a una plaza de «Derecho Civil» (Derecho).

Universidad Politécnica de Madrid

Don José Meseguer Ruiz, A44EC6398, a una plaza de «Grupo XII.—Aerodinámica», de la ETS de Ingenieros Aeroespaciales.

Don José Antonio Ruiz Hernando, A44EC6293, a una plaza de «Grupo VII.—Historia del Arte», de la ETS de Arquitectura.

Don Juan Miguel Hernández León, A44EC6011, a una plaza de «Grupo XII.—Estética y Composición», de la ETS de Arquitectura.

Don Juan María Ticktin Ferreiro, A44EC6324, a una plaza de «Grupo XVIII.—Maquinaria», de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Universidad de Málaga

Don José Manuel Pérez Fernández-Figares, A44EC6136, a una plaza de «Biología» (Ciencias).

Universidad de Murcia

Don Antonio Pérez Martín, A44EC6365, a una plaza de «Historia del Derecho Español» (Derecho).

Universidad del País Vasco

Don Luis Ylla Segura, A44EC6301, a una plaza de «Psicología Médica» (Medicina), de Bilbao.

Universidad de Salamanca

Doña Juana Ana Elena Roselló, A44EC6385, a una plaza de «Biología» (Ciencias).

Don Salustiano de Dios de Dios, A44EC6363, a una plaza de «Historia del Derecho Español» (Derecho).

Doña María Paz Alonso Romero, A44EC6364, a una plaza de «Historia del Derecho Español» (Derecho).

Universidad Politécnica de Valencia

Don Rafael Llorca Llorca, A44EC6382 a una plaza de «Edafología (Laboratorio)», de la ETS de Ingenieros Agrónomos.

Universidad de Zaragoza

Don Francisco Gabas Trigo, A44EC6355, a una plaza de «Contabilidad General» (Ciencias Económicas y Empresariales).

Don José Luis Peña Monne, A44EC6354, a una plaza de «Geografía» (Facultad de Filosofía y Letras).